

260701



260701

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON NICASIO MARTINEZ JARATA, de nacionalidad española y domiciliado en Marchante (Navarra); y que ha de recaer sobre:

"" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN TRACTORES Y SIMILARES "".

Memoria descriptiva.

-o-o-o-c-c-o-o-c-c-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos de unos perfeccionamientos introducidos en tractores

26070130



5. y similares, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10. Los perfeccionamientos a que se contrae la invención representa una mejora constructiva en esta clase de vehiculos motorizados, reduciendose notablemente su propio chasis y armazones, ya que el motor esta contenido en el interior de la rueda delantera, la que realiza el doble efecto de moñriz y directriz.

15. Ello representa una ventaja economica muy importante, ya que se consigue remolqueadores de este genero, de una gran sencillez estructural, dotados de gran resistencia y fuerza de tracción, realizandose la conducción del vehiculo referido en forma comoda y efectiva, desde la propia plaza del tractorista.

20. En sintesis las características tecnicas y practicas del nuevo tipo de tractor, lo sitúan en un plano superior a los demas conocidos de su especie.

25. Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

30. En las citadas hojas de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa un corte seccional transversal de la rueda anterior, la que muestra un detalle de situación de un motor de explosión de potencias adecuada, en el interior de la rueda mencionada.

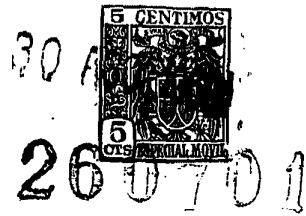
35. En la misma tenemos:

260701



- 1.- Plato de giro previstos para soportar la presión axial.
- 2.- Horquilla soporte de la rueda matriz.
- 3.- Rueda neumática o maciza, de dimensiones y características apropiadas.
40. 4.- Llanta soporte de la citada rueda directriz.
- 5.- Radios de esta rueda, establecidos en número y disposición adecuada a su caso de aplicación racional.
- 6.- Uno de los cilindros de que se compone el motor.
45. Sobre este punto, no se puede en modo alguno limitar el tipo de motor así como el número de sus cilindros y fases funcionales. Con preferencia se utilizara un motor de explosión de cuatro cilindros dispuestos estos en estrella.
- 7.-, Piñon y eje matriz que sale de la caja de cambio de velocidades y que engrana con la corona de arrastre.
50. 8.- Corona de arrastre aludida.
- 9.- Carcasa ó manga rodada, en la cual van acoplados el plato de arrastre de los radios por un lateral y por el opuesto la corona de arrastre dividida anteriormente.
55. 10.- Uno de los semiejes fijos, que soportan al motor propiamente dicho.
- 11.- Uno de los platos de acoplamiento de los semiejes del motor en el cuerpo o carcasa del cigueñal.
60. 12.-, Hueco del cigueñal que por ser comun a todo motor de estrella no ha sido representado.
- 13.- Lateral de la carcasa del cigueñal.
- FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista lateral del tractor cuyo registro se preconiza.
- 65.

En la misma se identifica perfectamente la colocación del motor en el interior de la rueda anterior del



vehículo.

70. Asimismo se aprecia el chasis, sistema de conducción plaza del tractorista y rodaje posteriores.

Según estas ilustraciones, se aprecia de que el problema de la estabilidad ha sido resuelto, adoptando un sistema triciclo.

75. Siendo la rueda anterior, motriz y directriz, las características esenciales de la misma son las siguientes:

80. Esta dotada de una cubierta del tipo agrícola, con sus tacos de goma saliente para aumentar en lo posible la adherencia sobre el terreno, siendo sus dimensiones las mas convenientes en cada caso de aplicación.

85. La llanta y radios, presentan grandes dimensiones y estan construidas de hierro, para proporcionar un peso superior a los 500 Kgs, que se consideran necesarios para evitar derrapazos y patinajes, comportando un motor de potencia adecuada, con preferencia tipo de estrella, cuyo funcionamiento se realizara por combustible apropiado, siendo refrigerado al aire, siendo condición esencial de que dicho motor vaya instalado en el vacío interior creado entre las dos series de radios.

90. Para realizarse este montaje, se hace salir de los costados del motor normal en estrella, dos semiejes fijos al cuerpo del cigueñal por ambas partes opuestas, mediante dos platos que dejen espacio fuera de las bases de fijación, para dar entrada a todos los cables y palancas de conducción que precisa el motor para su funcionamiento y controladas desde el exterior.

95. Como se ha explicado anteriormente, el motor estará dotado de cuatro cilindros y en uno de los cuatro espacios libres entre cilindros, se montara la caja de



200701

100. velocidades correspondiente, de la que saldrá un eje que llevara el piñón motriz que engrane en la corona de arrastre, pudiendo dotarse al aparato, de una doble corona, si se considerase necesario necesario, siendo en este caso doble también el piñón motriz, dando como resultado, un
105. esfuerzo notablemente equilibrado.

En cada uno de los semiejes huecos, va montada a continuación una carcasa o manga de tracción, que comunica y soporta todo el esfuerzo de esta. Estas mangas van dotadas cuando menos de un cojinete, que se apoya en el

110. semieje y permite rodar a las mangas, permaneciendo fijos los ejes.

En la parte interior de las mencionadas mangas ira colocado la corona de arrastre por sistema estriado o cualquier otra disposición apropiada de fijación y en la parte

115. contraria, levantara una gran pestaña que servira de base de unión al plato en que terminan los radios en el centro.

Toda la rueda esta soportada por una horquilla vertical que permite tomar a la rueda una posición completamente universal.

Dicha horquilla tiene su base superior mucho mas amplia que sus terminales correspondientes, en los que se alojan los semiejes. Bajo esta disposición, se pueden colocar dos platos giratorios con bolas rodadas para lograr un perfecto apoyo basico y aumentar notoriamente la resistencia a la rotura y flexión de la espiga eje en que termina

120. la horquilla descrita.

125.

El eje va dotado de una corona y un sin para imprimirle la dirección deseada al vehiculo.

Del plato superior de apoyo sale una pieza camara,

130. en la que se aloja la corona y el sinfin mencionado, alargandose mediante un doble tubo curvado que va siguiendo



30 AC

0701

la propia curvatura de la rueda motriz y va a parar al eje trasero que porta las ruedas sustentadoras.

135. Entre este doble tubo y el eje posterior, se forma el chasos ó armazón propiamente dicho.

Este tractor esta especialmente diseñado para laboreo de viñas, pero cualquier otra aplicación funcional, se consiguera comprendida dentro del area de esta protección.

140. El par posterior de ruedas, presenta una inclinación interior en su parte superior que favorece notoriamente la adaptación a los brazos de las cepas que tienen expansión hacia afuera de su tronco y que quedan rebasadas con mucha ventaja.

145. Otra característica de la invención, la constituye el hecho de poder dar una extensibilidad a las ruedas traseras, adaptandolas a toda clase de cultivos y usos, asi como para conseguir un mayor efecto de estabilidad, se podra situar en el interior de cada rueda trasera y en zona conveniente un contrapeso.

150. Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se haow constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

155. Por último, se declaran de novedad y propia invención en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

160. PRIMERO.- Perfeccionamientos introducidos en tractores y similares, caracterizado esencialmente porque en la parte interior de la rueda directriz, se situa un motor de potencia adecuada, preferentemente en estrella y dotado de un nuevo apropiado de cilindros, estando limita-



- da esta fijación por los propios radios o discos de la
165. rueda, la que asimismo comporta la correspondiente caja de velocidades, existiendo medios para determinar el paso de los cables y palancas de mando controladas desde la plaza del tractorista, estando previsto giratoriamente el referido motor en relación con la revolución de la propia
170. rueda que por este efecto se convierte en motriz y directriz, comportando el correspondiente combinación de pifiones de ataque y engrane y coronas dobles o sencillas de arrastre para determinar el giro de la rueda de aplicación, medios de engrase, acceso y carga del carburante, presentado los semiejes conjinetes de fricción.
- 175.

- SEGUNDO.- Perfeccionamientos introducidos en tractores y similares, según las reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por la formación de un chasis tubular, constituido por una horquilla giratoria y que comporta
180. la rueda motriz, estando dicha horquilla convenientemente montada sobre un plato y presentado unido solidariamente un árbol dotado de una rueda guía para orientación del vehículo, una sección tubular base del armazón, en cuyo terminal va situado un eje para acoplamiento de ruedas
185. traseras, en número de dos y con facultad de adoptar diversas inclinaciones eventuales o permanentes en relación con el trabajo a efectuar, portando el chasis la plaza del tractorista, presentando las ruedas referidas, las correspondiente llantas dotadas de un tipo adecuado de bandaje,
190. presentando estas características peculiares en sus ejes y medios de retención de las cubiertas.

TERCERO.- " " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN TRACTORES Y SIMILARES " ".

- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de
195. esta memoria, se reivindica en su sota y se representa

- siete -



a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria descriptiva, consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios.

200. Madrid, a treinta de Agosto de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Nicasio Martínez Jarata,

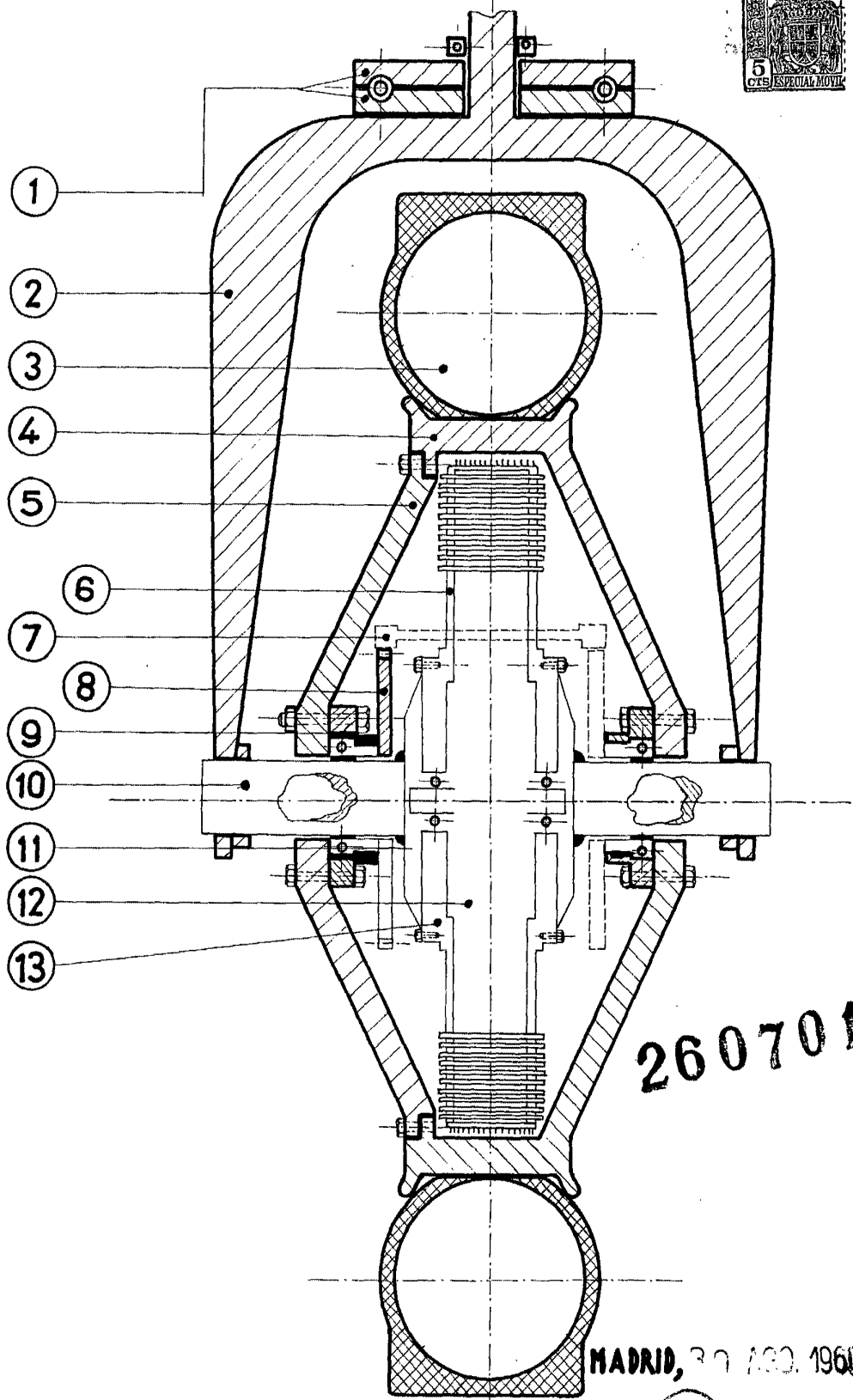
E. Rodríguez Rivas.

P.A.

204.-

A large, stylized handwritten signature or flourish that starts with a circular loop and extends into a long, sweeping horizontal line that tapers to a point on the right.

FIGURA 1ª



260701

MADRID, 30 AGO. 1960.

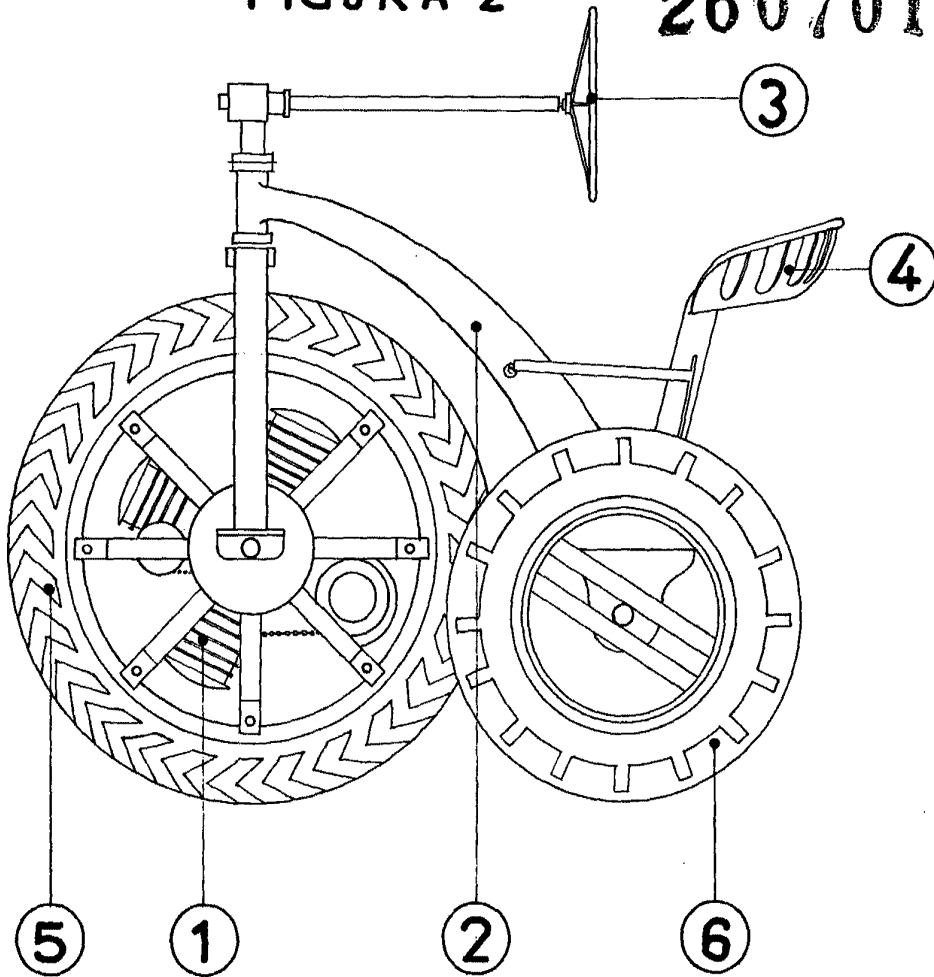
C. RODRIGUEZ DE RIVAS

Escala variable



FIGURA 2ª

260701



MADRID, 30 AGO. 1960

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
D. P.

Escala variable